

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Fernando Jiménez de Gregorio

Código del centro

45000311

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

24/11/2025

Versión

06-11-2025 11:12:10

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
30-10-2025	05-11-2025	14:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

• Conclusiones del curso anterior

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la **Programación General Anual** es el documento que, para el presente curso escolar 2025-2026, concreta el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del Centro.

Para la elaboración de este documento se ha contado con la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, recogiendo aquellas aportaciones encaminadas a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje con la mayor eficacia posible, analizado la evolución pedagógica de cursos anteriores y recogiendo las Propuestas del Plan de Mejora del curso pasado, las cuales se pueden resumir en:

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
• Para la elaboración de las Programaciones de Aula, el curso pasado se utilizó de nuevo el Cuaderno de Evaluación de la plataforma Educamos CLM. De este modo, todos los tutores y especialistas usaron esta herramienta para realizar sus Programaciones y como instrumento de Evaluación. • Los resultados de la Evaluación Interna del Centro con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula a través de las situaciones de aprendizaje contextualizadas, la información a las familias de los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación y la adecuación de la práctica docente a las necesidades del alumnado a través de las medidas de inclusión educativa correspondientes, muestran que los resultados en el Ámbito I, en los diferentes sectores, están establecidos entre los valores Muy adecuado y Excelente.
• Se llevó a cabo una adecuada coordinación de los órganos de coordinación docente, para lograr una coherencia en la elaboración de las Programaciones Didácticas y en las diversas actuaciones a realizar en el centro. • Durante todo el curso se siguió el calendario con la planificación de las reuniones de los Órganos de Participación y Gobierno y de Coordinación Pedagógica, dejando constancia, en cada una de las Actas elaboradas, las decisiones y acuerdos adoptados. • Los resultados de la Evaluación Interna del Centro, con respecto a las actuaciones, gestión, organización y funcionamiento, teniendo en cuenta las características del profesorado y de las familias y las características y necesidades del alumnado y el profesorado, para organizar y planificar las decisiones relacionadas con los espacios y tiempos, muestran que los resultados en el Ámbito II, en los diferentes sectores, están establecidos entre los valores Muy adecuado y Excelente.

- Se continuaron fomentando y afianzando las habilidades comunicativo-lingüísticas a través de los diferentes lenguajes (oral, escrito, corporal, musical) y a través de las Tecnologías Digitales, prestando especial interés en el desarrollo de la comprensión oral y escrita, para representar, interpretar y comprender la realidad. - Además de llevar a cabo el Plan de Lectura durante todo el curso, se utilizaron las Bibliotecas de Aula. En las Programaciones de Aula, se interrelacionó el Plan de Lectura con las distintas actividades de todas las áreas. Y se realizaron actividades de animación a la lectura por parte del profesorado y en colaboración con el Ayuntamiento. - Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico, con respecto a la Competencia Lingüística, señalan que la puntuación media obtenida por el alumnado evaluado está por encima de la media de Castilla La Mancha, situándose en un Nivel 3 (N3).
- Se dedicó especial atención al desarrollo de diferentes destrezas lingüísticas en inglés, para fomentar su uso por parte del alumnado en diferentes contextos comunicativos: - utilizando la lengua inglesa dentro del aula, por parte del especialista, el máximo tiempo posible - fomentando las actividades de dramatización o juego de roles para fomentar la expresión oral - y utilizando cuentacuentos, películas o canciones para mejorar la comprensión oral.
- Se continuó con la implementación del Método ABN para desarrollar la competencia lógico-matemática, a través del uso de estrategias de cálculo mental y de resolución de problemas. - Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico, con respecto a la Competencia Matemática, señalan que la puntuación media obtenida por el alumnado evaluado está por encima de la media de Castilla La Mancha, situándose en un Nivel 4 (N4).
- Con respecto a los Resultados Escolares, la valoración al finalizar el curso fue positiva. - Los resultados de la Evaluación Interna del Centro, con respecto a los resultados académicos como producto final, pero marcando la previa adecuación de medidas adoptadas y valorando también las pruebas externas, muestran que los resultados en el ámbito III en relación a los diferentes sectores, están establecidos en el valor Muy Adecuado y Excelente.
- Durante todo el curso, se promovió el uso de las Tecnologías y Herramientas Digitales, como instrumento didáctico, motivador y favorecedor del aprendizaje en las distintas áreas, incluyendo las tecnologías digitales a las Programaciones de Aula y utilizándolas en la evaluación de nuestro alumnado. - Para ello, se utilizaron los Paneles Interactivos de las aulas y los recursos del Aula de Informática del Centro (portátiles, tablets, chroma, robótica). A través de charlas y talleres, se fomentó en el alumnado la necesidad de un uso responsable de Internet y las tecnologías digitales. Y se continuó con la formación del profesorado para afianzar su competencia digital.
- Con respecto al seguimiento de los procedimientos establecidos para la revisión, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativas, así como de la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar, se realizaron las oportunas coordinaciones, reuniones y entrevistas con los diferentes órganos de coordinación docente, con las familias y con instituciones externas al centro (Servicios Sociales, Salud Mental, Atención temprana o TEA). - Además, el Equipo de Orientación participó en la elaboración y revisión de los Planes de Trabajo, junto a tutores y especialistas, así como en la elaboración de los Programas de Refuerzo para aquellos alumnos con áreas suspensas o que necesitan ese refuerzo por otros motivos.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Durante todo el curso se trabajó para

potenciar el desarrollo de un adecuado clima de convivencia entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, así como la resolución pacífica y constructiva de los conflictos

- Se incluyeron en las Programaciones de Aula diferentes actividades relacionadas con la igualdad de género, con la diversidad familiar, con los derechos humanos o con las diferencias individuales, a través de todo tipo de actividades como charlas, murales, cooperación con asociaciones, actividades deportivas, aprovechando las diferentes efemérides que se celebran en el centro (Día de la Familia, Día del Autismo, Día de los Derechos de los Niños).
- Los tiempos y los espacios del recreo fueron utilizados para desarrollar actividades inclusivas y cooperativas, principalmente de tipo deportivo, pero también funcionó el Bibliopatio para aquellos alumnos que preferían la lectura.
- Así mismo, fue fundamental la participación y la implicación en el Centro de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, principalmente Ayuntamiento y AMPA.
- Durante el primer trimestre se llevaron a cabo los procedimientos para la creación del Consejo Escolar de la localidad, realizando reuniones con el IESO La Jara para establecer los protocolos necesarios. Finalmente, por diversos motivos, fue imposible su creación.

COORDINACIÓN EXTERNA CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

- A lo largo de todo el curso, se priorizó también **favorecer y potenciar las relaciones con los demás centros, servicios e instituciones de la localidad y alrededores.**
 - Respecto a la **coordinación con el IESO La Jara**, se llevaron a cabo diferentes actuaciones: jornada de convivencia y puertas abiertas; reuniones para intercambiar información personal y académica acerca del alumnado que se matricula en el instituto; recogida de información sobre la evolución de los alumnos que desarrollan el método ABN; actividades extraescolares (teatros, exposiciones, carreras solidarias,...)
 - Con las educadoras de la **Escuela Infantil**, se realizaron diversas reuniones de coordinación para intercambiar información acerca del alumnado y para incorporarlo en algunas de las actividades del Centro, como Halloween, Carnaval o Final de curso, no siendo posible siempre por cuestiones organizativas de la propia Escuela.
 - También el Equipo de Orientación y algunos docentes llevaron a cabo distintas reuniones a lo largo del curso, de manera tanto presencial como por videoconferencia, con diversas **Instituciones y Organismos de inclusión y atención a la diversidad**, como los Servicios Sociales de la localidad, Atención Temprana, la asociación TEA y otros organismos privados situados en Talavera de la Reina.

PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

- Se consiguió **implementar y desarrollar, de forma positiva, todos los Programas que se realizan en el Centro**
 - Se llevaron a cabo las diferentes actuaciones marcadas en el **Plan Digital**, el **Plan de Lectura**, el **Plan de Igualdad y Convivencia** y el **Plan del Equipo de Orientación y Apoyo**, analizando en cada uno de ellos los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para el presente curso.
 - Hemos seguido poniendo en práctica el **Programa Ecoescuela** en el Centro con actividades como: concienciar al alumnado de la importancia de mantener hábitos saludables, el reciclaje responsable en las aulas y la separación de residuos en el patio de recreo, salidas medioambientales a espacios naturales, campañas de recogida de ropa usada, realización de manualidades con material reciclado o la concienciación del alumnado sobre movilidad sostenible para acudir al centro. Además, nos hemos incorporado a la red de Huertos Escolares de la Diputación de Toledo.
 - Con respecto al **Plan de Autoprotección y Emergencia**, se ha llevado a cabo íntegramente. A lo largo del curso se han revisado todos aquellos elementos susceptibles de revisión, como extintores, salidas de agua y centralita de alarma. También se realizó de manera positiva el simulacro de evacuación del centro. Además, se está ya utilizando la aplicación informática ACÉRCATE, que supervisa todos los procedimientos relacionados con la seguridad y protección en el centro.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Con respecto al **servicio de Comedor**, se mantuvo una adecuada coordinación con la empresa de catering; con las familias para la gestión y trámite de las becas de comedor y la utilización de dicho servicio; y con el Ayuntamiento y Sanidad para realizar las correspondientes inspecciones o subsanar posibles deficiencias en cuanto al menú escolar o en las propias instalaciones del comedor.
- En cuanto al **servicio de Transporte**, también existió una adecuada coordinación con las personas responsables (conductores y cuidadores) y se informó a las familias cuando se tuvo que realizar algún cambio en las rutas, por motivos de actividades extraescolares o huelgas de transporte. Así mismo, se llevaron a cabo las necesarias coordinaciones con el IESO, para adaptar la ruta compartida entre ambos centros.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES PROPIOS

- Durante todo el curso se **implementaron y desarrollaron las actividades relacionadas con el Proyecto de Centro sobre Ciencia y Experimentos**, prestando especial atención a la organización y coordinación para poder llevar a cabo las necesarias reuniones periódicas para informar sobre los diferentes objetivos planteados y las actividades relacionadas con el proyecto.
- Finalmente, para **conseguir una educación integral en nuestro alumnado que desarrolle sus distintas capacidades**, se han llevado a cabo diferentes charlas y talleres educativos.
 - Se inició en Educación Infantil el Programa de hábitos con las familias, para conseguir una mayor autonomía en rutinas y hábitos personales del alumnado.
 - Además, todo el profesorado en los diferentes cursos de Infantil y Primaria, implementó el uso de técnicas, hábitos y rutinas de aprendizaje para fomentar la autonomía y el desarrollo de la autoestima en el alumnado.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Este curso para la elaboración de las Programaciones de Aula, se ha utilizado el Cuaderno de Evaluación de la plataforma Educamos CLM. De este modo, todos los tutores y especialistas han utilizado esta herramienta para realizar sus Programaciones y como instrumento de Evaluación. El próximo curso las programaciones de aula serán temporalizadas en cada uno de los trimestres, priorizando aquellos contenidos que por falta de tiempo en este curso, necesitan ser trabajados con mayor profundidad.:

OBJETIVO: Revisión de las Programaciones de Aula.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
• Priorizar, al elaborar las Programaciones de Aula, aquellos Saberes Básicos que al finalizar el curso pasado se indicó que necesitaban ser	• Equipo Directivo.	• Primer Trimestre.	• A través de las reuniones de los

trabajados con mayor profundidad.	- Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica.		diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de los registros y observación de tutoría. - En el plan de Mejora.
Incorporar a la práctica diaria un mayor número de actividades de Autoevaluación y Coevaluación que promuevan la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.			

Reforzar las coordinaciones, reuniones y entrevistas con los diferentes órganos de coordinación docente, con las familias y con instituciones externas al centro (Servicios Sociales, Salud Mental, Atención temprana, TEA), para un adecuado seguimiento de los ACNEES.

Continuar colaborando en la elaboración y revisión de los Planes de Trabajo, junto a tutores y especialistas, así como en la elaboración de los Programas de Refuerzo para aquellos alumnos con áreas suspensas o que necesitan ese refuerzo por otros motivos.:

OBJETIVO: Reforzar los procedimientos establecidos para la revisión, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativas.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Planificación, seguimiento y desarrollo de los Planes de Trabajo del alumnado y de los Programas de Refuerzo. - Asesoramiento al Claustro y demás órganos de coordinación docente de las medidas de inclusión educativas. - Identificación de las NEE del alumnado mediante la Evaluación Psicopedagógica y elaboración de los correspondientes informes y dictámenes de escolarización.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica. - Equipo de Orientación y Apoyo.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de los registros y observación de tutoría. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de las reuniones con el Equipo de Orientación y Apoyo. - En la evaluación del Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo. - En el Plan de Mejora.

Revisar y analizar los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico para incluir en las Programaciones de Aula diferentes actuaciones que favorezcan y desarrollen la competencia lingüística y matemática de nuestro alumnado.:

OBJETIVO: Revisar y analizar los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico para incluir en las Programaciones de Aula diferentes actuaciones que favorezcan y desarrollen la competencia lingüística y matemática de nuestro alumnado.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Incorporación en las Programaciones de Aula, de las medidas adecuadas para dar respuesta a las necesidades detectadas, tras el análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de los registros y observación de tutoría. - En el Plan de Mejora.

Para el próximo curso, se pretende realizar charlas y talleres en Educación Infantil, tanto con los alumnos como con las familias, para acercarlos a la realidad y características del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales del centro.:

OBJETIVO: Reforzar las coordinaciones, reuniones y entrevistas con los diferentes órganos de coordinación docente y con las familias.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Promover actividades de formación, charlas o talleres, tanto con el alumnado como con las familias, para acercarlos a la realidad y características del Alumnado con Necesidades Educativas	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones

Especiales del centro.	Docentes. • Tutores. • Comisión De Coordinación Pedagógica. • Equipo de Orientación y Apoyo.		de la CCP. • A través de las reuniones con el Equipo de Orientación y Apoyo. • En la evaluación del Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo. • En el Plan de Mejora.
------------------------	---	--	---

Durante todo el curso se ha llevado a cabo el calendario de planificación de las reuniones de los Órganos de Participación y Gobierno y de Coordinación Pedagógica, dejando constancia, en cada una de las Actas elaboradas, de las decisiones y acuerdos adoptados. Continuar con la elaboración de dicho calendario para tener perfectamente planificadas todas las reuniones y facilitar también la posibilidad de realizar cambios sobrevenidos por actuaciones no previstas. :

OBJETIVO: Realizar una adecuada coordinación de los órganos de coordinación docente, para planificar de manera eficiente las diversas actuaciones a realizar en el centro.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Planificación a través de un calendario anual de las reuniones a realizar.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica. - Equipo de Orientación y Apoyo.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de las Actas de las reuniones. - A través de la evaluación del Calendario de Actuaciones en horas complementarias. - En el Plan de Mejora.

En este curso a nivel de Centro, además de llevar a cabo el Plan de Lectura durante todo el curso se han utilizado las Bibliotecas de Aula. En las Programaciones de Aula, se ha intentado interrelacionar el Plan de Lectura con las distintas actividades de todas las áreas. Se han realizado actividades de animación a la lectura por parte del profesorado y en colaboración con el Ayuntamiento.

El próximo curso se pretende informar de forma específica a las familias de la utilización de la plataforma LeemosCLM, así como realizar préstamos digitalmente. Continuaremos trabajando las actuaciones específicas del Plan de Lectura.:

OBJETIVO: Fomentar y afianzar las habilidades comunicativo-lingüísticas a través de los diferentes lenguajes (oral, escrito, corporal, musical) y a través de las Tecnologías Digitales, prestando especial interés en el desarrollo de la comprensión oral y escrita, para representar, interpretar y comprender la realidad.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Utilización de la plataforma LeemosCLM, como parte de las actividades de las Programaciones de Aula. - Uso de la Biblioteca de Aula. - Realización de actividades de animación a la lectura en el Centro y en colaboración con otras instituciones. - Lectura diaria en el aula en voz alta, priorizando dicha actuación en el 1º Ciclo de Primaria. - Planificar actividades específicas para la mejora de la atención y el desarrollo de hábitos de escucha activa. - Priorizar las actividades de lectura comprensiva, de ampliación del vocabulario, de uso del diccionario, de ortografía y normas de acentuación. - Aplicación de técnicas para la realización de	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Equipo de Orientación y Apoyo. - Coordinador del Plan de Lectura.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de la observación directa en los distintos espacios (aula, biblioteca,...) - A través de los registros diarios de la tutoría. - En la evaluación de las Actividades Complementarias. - En la evaluación del Plan de Lectura. - En el Plan de Mejora.

resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y técnicas de estudio, especialmente en el 3º ciclo de Primaria.		
• Realización de exposiciones y debates.		

Este curso, se han incluido nuevamente las tecnologías digitales a nuestras Programaciones de Aula, en las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación de nuestro alumnado.

Para ello, se han utilizado los Paneles Interactivos de las aulas, así como el Aula de Informática del Centro y los recursos del mismo (portátiles, tablets, chroma, robótica).

Para el próximo curso, seguiremos trabajando en la misma línea, implementando cada vez más las tecnologías digitales a nuestras Programaciones de Aula.

Así mismo, intentaremos que el uso del Aula de Informática y sus recursos se haga más extensivo a la etapa de Ed. Infantil y al 1º ciclo de Primaria.:

OBJETIVO: Promover el uso de las Tecnologías y Herramientas Digitales, como instrumento didáctico, motivador y favorecedor del aprendizaje en las distintas áreas			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Inclusión de actividades y recursos digitales en las Programaciones de Aula. - Utilización de diferentes herramientas y aplicaciones, así como de los recursos tecnológicos del centro, como Instrumento de Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Promover en mayor medida el uso del Aula de informática, así como sus recursos (portátiles, tablets, chroma, robótica,...) en la etapa de Ed. Infantil y en el 1º Ciclo de Ed. Primaria.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica. - Coordinador de Formación y Transformación digital.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de la observación directa en el aula. - Mediante la revisión de las Programaciones de Aula. - En la evaluación del Plan Digital de Centro. - En el Plan de Mejora.

Trataremos de conseguir que nuestro alumnado cada vez sea más autónomo en el uso de los diferentes recursos informáticos del Centro y que conozcan las principales medidas para realizar un uso responsable de Internet y de las tecnologías digitales.

Además, se continuarán realizando charlas y dinámicas para prevenir y sensibilizar frente al ciberacoso escolar y para dar al alumnado pautas de detección y actuación ante el mismo.:

OBJETIVO: Favorecer el uso responsable de Internet y de las tecnologías digitales entre nuestro alumnado.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Promover charlas y talleres al alumnado de sensibilización frente al ciberacoso. - Realización de trabajos y actividades con nuestro alumnado, utilizando las herramientas tecnológicas de las que dispone el centro, promoviendo el uso adecuado de las mismas y de Internet.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica. - Equipo de Orientación y Apoyo. - Coordinador de Formación y Transformación digital.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de la observación directa en el aula. - Mediante la revisión de las Programaciones de Aula. - En la evaluación del Plan Digital de Centro. - En el Plan de Mejora.

Continuaremos con la formación del profesorado a través de Seminarios, Cursos o Grupos de Trabajo, para afianzar su competencia digital.

Todo ello quedará plasmado en nuestro Plan Digital de Centro.:

OBJETIVO: Implementar la formación del profesorado, a través de Cursos, Seminarios o Grupos de Trabajo, para afianzar y mejorar su
--

Competencia Digital.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Promover actividades de formación para el claustro, en el uso de las Tecnologías Digitales.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Comisión De Coordinación Pedagógica. - Coordinador de Formación y Transformación digital.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - En la evaluación del Plan Digital de Centro. - En el Plan de Mejora.

Se propone continuar con la misma dinámica de trabajo el próximo curso, utilizando la lengua inglesa dentro del aula, por parte del especialista, el máximo tiempo posible; fomentando las actividades de dramatización, juego de roles,.. para fomentar la expresión oral; y utilizando cuentacuentos, películas, canciones, para mejorar la comprensión oral. También se priorizará el uso en el aula de órdenes básicas establecidas en inglés. Se intentará seguir realizando, a nivel de Centro, alguna actividad complementaria en lengua inglesa, como teatros, musicales o cuentacuentos. :

OBJETIVO: Desarrollar las diferentes destrezas lingüísticas en inglés, para fomentar su uso por parte del alumnado en diferentes contextos comunicativos.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Uso prioritario de la lengua inglesa, por parte del especialista, dentro del aula. - Realización de actividades de dramatización y de juego; uso de canciones, cuentos y películas en inglés, que fomenten la comprensión y expresión oral. - Trabajo con lecturas y libros en inglés que favorezcan la adquisición del vocabulario y la gramática. - Fomento de actividades complementarias en lengua inglesa (teatros, cuentacuentos...)	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Especialistas en inglés. - Comisión De Coordinación Pedagógica.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de la observación directa en el aula. - En el plan de Mejora.

El próximo curso pretendemos continuar con las reuniones periódicas con el IESO La Jara, para conocer la evolución en el área de Matemáticas, y poder adecuar nuestro trabajo con el alumnado de 3º ciclo. Así como reuniones periódicas internas, estableciendo criterios propios y unificados en cuanto a la consecución de los objetivos.:

OBJETIVO: Desarrollar la competencia lógico-matemática, a través del uso de estrategias de cálculo mental y de resolución de problemas.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Revisión y planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo de la competencia lógico-matemática, especialmente en el 3º Ciclo, a través del seguimiento del alumnado ya incorporado al IESO. - Continuar desarrollando la competencia lógico-matemática a través de la Metodología ABN, prestando especial atención a los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico: mejorar la resolución de situaciones problemáticas y establecer relaciones entre los diferentes saberes matemáticos.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Equipo de Orientación y Apoyo.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de reuniones con el IESO. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de los registros y observación de tutoría. - En el plan de Mejora.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo los procedimientos para la creación del Consejo Escolar de la localidad, realizando reuniones con el IESO La Jara para establecer los protocolos necesarios.

Finalmente, este curso ha resultado inviable su creación, por lo que volveremos a intentarlo el próximo curso.:

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo de un adecuado clima de convivencia, que contribuya al ejercicio de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, así como la resolución pacífica y constructiva de los conflictos.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
• Composición y participación en el Consejo Escolar de la Localidad.	• Equipo Directivo. • Consejo escolar. • AMPA. • Ayuntamiento.	• Todo el curso.	• A través de las reuniones con los diferentes miembros pertenecientes al Consejo Escolar de la Localidad.

Se han incluido en la Programaciones de Aula diferentes actividades relacionadas con la igualdad de género, con la diversidad familiar, con los derechos humanos, con las diferencias individuales, a través de todo tipo de actividades como charlas, murales, cooperación con asociaciones, actividades deportivas, aprovechando las diferentes efemérides que se celebran en el centro (Día de la Familia, Día del Autismo, Día de los Derechos de los Niños,)

Creemos importante el próximo curso seguir trabajando en la misma línea y sobre todo concienciar a nuestro alumnado en el respeto y la no discriminación, a través de la realización de diferentes talleres, charlas o actividades.:

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo de un adecuado clima de convivencia, que contribuya al ejercicio de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, así como la resolución pacífica y constructiva de los conflictos.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
• Concienciación del alumnado, a través de las Programaciones de Aula y de la realización de talleres, charlas y actividades, de estereotipos y actitudes sexistas y de la igualdad de género.	• Equipo Directivo. • Equipo de Ciclo. • Claustro. • Tutores. • Responsable de Bienestar y Protección.	• Todo el curso.	• A través de las reuniones de Ciclo. • A través de las reuniones de la CCP. • En la Memoria del Plan de Igualdad y Convivencia. • En el Plan de Mejora.

Los tiempos y los espacios del recreo han sido utilizados para desarrollar actividades inclusivas y cooperativas, principalmente de tipo deportivo, pero también ha funcionado el Bibliopatio para aquellos alumnos que preferían la lectura.

Seguiremos en esta línea, intentado añadir otras actividades de tipo cooperativo y lúdico (ajedrez, puzzles, juegos de mesa), que no sean las típicamente deportivas y que den respuesta a la diversidad de intereses. :

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo de un adecuado clima de convivencia, que contribuya al ejercicio de los derechos y deberes de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula, así como la resolución pacífica y constructiva de los conflictos.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN

Organizar los tiempos y espacios del recreo, a través de actividades del Plan de Lectura y del Programa de Patios Activos, para desarrollar actividades inclusivas y cooperativas.	- Equipo Directivo. - Equipos de Ciclo. - Claustro. - Especialista de Educación Física. - Responsable del Plan de Lectura. - Responsables del Programa de Patios Activos.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de la observación directa recogiendo la información necesaria. - En la Memoria del Plan de Lectura. - En la memoria de Evaluación del Programa de Patios Activos. - En el Plan de Mejora.
--	--	--	--

Consideramos y valoramos de forma muy positiva la participación y la implicación en el Centro de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, principalmente Ayuntamiento y AMPA.

El próximo curso continuaremos manteniendo la participación y coordinación con ambas instituciones, ampliando en la medida que sea posible la colaboración del Centro en un mayor número de actividades.:

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo de un adecuado clima de convivencia, que contribuya al ejercicio de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, así como la resolución pacífica y constructiva de los conflictos.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Favorecer las relaciones entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa y su implicación en el Centro, principalmente AMPA y Ayuntamiento, a través de actividades y compromisos establecidos entre las partes implicadas.	- Equipo Directivo. - Claustro. - Consejo Escolar. - AMPA. - Ayuntamiento.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de de la CCP. - A través de las reuniones del Consejo Escolar. - En el Plan de Mejora.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Respecto a la coordinación con el IESO La Jara, se han llevado a cabo diferentes actuaciones: Jornada de Convivencia y puertas abiertas del IESO a la que acudió nuestro alumnado de 6º y las familias que lo consideraron conveniente; reuniones para intercambiar información personal y académica acerca del alumnado que el próximo curso irá al instituto y recogida de información sobre la evolución de los alumnos que ya este año han cursado 1º de ESO con el método ABN; actividades extraescolares (teatros, exposiciones, carreras solidarias,...)

Para el próximo curso propondremos la visita al colegio, de antiguos alumnos del instituto para contar su experiencia de manera más cercana y directa.:

OBJETIVO: Favorecer y potenciar las relaciones con los demás centros, servicios e instituciones de la localidad y alrededores.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Coordinación con el IESO de la localidad, con relación al seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el paso a Secundaria.	- Equipo Directivo. - Equipos de Ciclo. - Tutores.	Tercer Trimestre.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las

Realización de actividades complementarias en coordinación con el IESO.	- Equipo de Orientación y Apoyo - Consejo Escolar. - IESO.		reuniones de la CCP. - A través de reuniones con el IESO. - En la memoria del EOA. - En el Plan de Mejora.
Visita al colegio y charlas de alumnos del IESO para contar su experiencia, mostrando así una realidad cercana y directa.			
Se han realizado diversas reuniones de coordinación con las educadoras de la Escuela Infantil para intercambiar información acerca del alumnado y también se ha coordinado la participación del alumnado de la Escuela Infantil en algunas de las actividades del Centro, como Halloween, Carnaval o Final de curso, no siendo posible siempre por cuestiones organizativas de la propia Escuela. Para el próximo curso es importante seguir manteniendo esta coordinación y participación en actividades conjuntas. Además, se propondrá la realización de una Jornada de puertas abiertas, para que el alumnado y las familias de la Escuela Infantil puedan visitar el centro. :			
OBJETIVO: Favorecer y potenciar las relaciones con los demás centros, servicios e instituciones de la localidad y alrededores.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Coordinación con la Escuela de Educación Infantil con respecto al traspaso de información del alumnado que acude a nuestro centro. - Colaboración con la Escuela de Educación Infantil en la realización conjunta de actividades complementarias. - Realización de Jornadas de Puertas Abiertas, para que las familias y el alumnado de la Escuela de Educación Infantil pueda conocer nuestro centro.	- Equipo Directivo. - Equipos de Ciclo. - Tutores. - Equipo de Orientación y Apoyo. - Escuela de Educación Infantil.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de reuniones Interciclo. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de reuniones con la Escuela Infantil. - En la memoria del EOA. - En el Plan de Mejora.
El Equipo de Orientación y algunos docentes han realizado reuniones a lo largo del curso, de manera tanto presencial como por videoconferencia con algunas Instituciones y Organismos de inclusión y atención a la diversidad, como los Servicios Sociales de la localidad; Atención Temprana, la asociación TEA y otros organismos privados situados en Talavera de la Reina. Es necesario continuar la coordinación con estas instituciones y organismos el próximo curso para mejorar las actuaciones con el alumnado con necesidades de inclusión educativa. :			
OBJETIVO: Favorecer y potenciar las relaciones con los demás centros, servicios e instituciones de la localidad y alrededores.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Colaboración en las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento y el AMPA. - Coordinación con instituciones relacionadas con el alumnado de inclusión (Servicios Sociales, Atención Temprana, TEA, ATANDI, etc).	- Equipo Directivo. - Equipos de Ciclo. - Tutores. - Equipo de Orientación y Apoyo. - Ayuntamiento. - AMPA. - Responsables de otros Servicios e Instituciones.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de reuniones con las instituciones implicadas. - En la memoria del EOA. - En el Plan de Mejora.
Planes y programas			
El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se			

desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Hemos seguido poniendo en práctica el Programa Ecoescuela en el Centro con actividades como: concienciar al alumnado de la importancia de mantener hábitos saludables, el reciclaje responsable en las aulas y la separación de residuos en el patio de recreo, salidas medioambientales a espacios naturales, campañas de recogida de ropa usada, realización de manualidades con material reciclado o la concienciación del alumnado sobre movilidad sostenible para acudir al centro. Además, nos hemos incorporado a la red de Huertos Escolares de la Diputación de Toledo.

Proponemos continuar trabajando en la misma línea, añadiendo nuevas actividades y afianzando otras como el huerto escolar.:

OBJETIVO: Implementar y desarrollar el Programa Ecoescuela.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Realización de actividades, talleres y propuestas, para afianzar en nuestro alumnado la importancia de alcanzar una conciencia eco-social, principalmente este curso a través del Huerto Escolar y el Reciclaje.	- Equipo Directivo. - Equipo de Ciclo. - Tutores. - Responsable del Programa de Ecoescuela.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de CCP. - En la memoria de Evaluación del programa de Ecoescuela. - En el Plan de Mejora.

Con respecto al Plan de Autoprotección y Emergencia, se ha llevado a cabo íntegramente. A lo largo del curso se han revisado todos aquellos elementos susceptibles de revisión, como extintores, salidas de agua, alarma y central de evacuación. También se realizó de manera positiva el simulacro de evacuación del centro.

Además, se está ya utilizando la aplicación informática ACÉRCATE que supervisa todos los procedimientos relacionados con la seguridad y protección en el centro.

El próximo curso se seguirá trabajando en la misma línea, ampliando el uso de la aplicación informática. :

OBJETIVO: Implementar y desarrollar actuaciones relacionadas con los protocolos de seguridad y emergencia y la prevención de riesgos laborales en el centro.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Realización de charlas y talleres con nuestro alumnado para que conozcan y actúen en consecuencia, ante determinadas situaciones de riesgo y emergencia. - Realización del simulacro de evacuación. - Revisión de aquellos elementos susceptibles de ser revisados anualmente, relacionados las medidas de seguridad y protección en el centro. - Utilización de la aplicación informática ACÉRCATE que supervisa todos los procedimientos relacionados con la seguridad y protección en el centro.	- Equipo Directivo. - Claustro. - Tutores. - Responsable de Prevención de Riesgos Laborales. - Ayuntamiento.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de la CCP. - A través de las reuniones con el Ayuntamiento y los responsables externos de seguridad. - En el Plan de Mejora.

Desarrollar el pensamiento computacional, fomentando la curiosidad y motivación por la robótica a través del juego y favoreciendo la experimentación y la exploración con robots

educativos, a través de la creación de proyectos propios y de la participación en retos tecnológicos y científicos.:

OBJETIVO: Desarrollar el Proyecto de Centro -Robótica Educativa-			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Realización de actividades de Robótica y Lenguajes de Programación, para implementar en Ed. Primaria el Proyecto de Centro -Robótica Educativa- y así integrar el pensamiento computacional en el desarrollo de nuestro alumnado.	- Equipo Directivo. - Equipo de Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Responsables del Proyecto de Centro. - Responsable de Formación y Transformación Digital.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de CCP. - A través de las reuniones de los responsables del Proyecto de Centro. - En la memoria de Evaluación del Proyecto de Centro. - En el Plan de Mejora.

Dinamizar el tiempo de recreo para favorecer la actividad física y motora del alumnado, así como la integración, inclusión y la mejora de la convivencia.:

OBJETIVO: Implementar el Programa de Patios Activos durante el tiempo de recreo.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Uso de los diferentes espacios del patio de recreo, para dinamizar actividades y juegos que mejoren la convivencia y las relaciones entre el alumnado y atiendan a la diversidad y características individuales.	- Equipo Directivo. - Equipo de Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Responsable de Ed. Física. - Responsables del Programa.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de CCP. - En la memoria de Evaluación del Programa de Patios Activos. - En el Plan de Mejora.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Aunque el servicio de comedor funciona de forma correcta, consideramos fundamental la necesidad de inculcar hábitos y normas básicas de convivencia en el alumnado que disfruta de este servicio. La empresa encargada contrata a una única auxiliar de cocina y somos conscientes de la dificultad que entraña que una sola persona se haga cargo, no solo de la preparación de la comida sino también de ayudar y dar de comer al alumnado sobre todo más pequeño y además de mantener el orden, rutinas y hábitos correctos durante la comida. Por lo que creemos que sería fundamental poder incorporar más personal a este servicio.:

OBJETIVO: Fomentar en el alumnado hábitos adecuados de convivencia, higiene y comportamiento durante el servicio de Comedor.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Adquirir y mantener normas básicas de comportamiento durante la comida y desarrollar actitudes de respeto hacia el personal del comedor y hacia los compañeros.	- Equipo Directivo. - Responsable de la empresa de catering. - Responsable de Comedor y Transporte.	Todo el curso.	- A través del seguimiento mensual con la empresa de catering y los responsables del comedor. - En el plan de Mejora.

	• Encargados de Comedor.		
--	--------------------------	--	--

Consideramos que mantener el servicio de Comedor en el centro es fundamental para atender la demanda de familias que trabajan en horario de comedor y deben dejar a sus hijos en él; y también porque a través de este servicio se ayuda a familias con pocos recursos económicos.

Consideramos también prioritario mantener la coordinación con la empresa de catering con relación al servicio que oferta en el centro; con las familias para la gestión y trámite de las becas de comedor y la utilización de dicho servicio; y con el Ayuntamiento y Sanidad para realizar las correspondientes inspecciones o subsanar posibles deficiencias en cuanto al menú escolar o en las propias instalaciones del comedor.:

OBJETIVO: Supervisar y gestionar el servicio de Comedor, a través de la coordinación con la empresa adjudicataria, los encargados del servicio y con los responsables de Sanidad de zona.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Gestión de las Becas de Comedor Escolar. - Coordinación con la empresa de catering Mediterránea para la entrega de menús en el Centro. - Información a las familias de los menús diarios, así como de la información nutricional de los mismos. - Coordinación con los responsables de Sanidad y el Ayuntamiento.	- Equipo Directivo. - Responsable de la empresa de catering. - Responsable de Comedor y Transporte. - Encargados de Comedor. - Responsable de Sanidad. - Ayuntamiento.	Todo el curso.	- A través del seguimiento mensual con la empresa de catering y los responsables del comedor. - En el plan de Mejora.

Consideramos muy positivo el haber incorporado, a través del Ayuntamiento de la localidad, el servicio de Aula Matinal.

Este servicio responde a la demanda de algunas familias para poder dejar a sus hijos en el centro, antes de la hora de entrada, por motivos de trabajo.

Creemos necesario continuar la coordinación con la persona encargada del servicio para aportar y recibir información acerca del alumnado que atiende en ese período de tiempo. También con el Ayuntamiento, para coordinar el uso de los espacios y materiales del centro.:

OBJETIVO: Supervisar el Aula Matinal del centro, a través de la coordinación con el Ayuntamiento y con la persona responsable del servicio.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Coordinación con la persona responsable del servicio, para asegurar la atención al alumnado que se atiende en ese período de tiempo.	- Equipo Directivo. - Responsable del Aula Matinal. - Responsable de Comedor y Transporte. - Ayuntamiento.	Todo el curso.	- A través del seguimiento mensual con el Ayuntamiento y con la persona responsable del Aula Matinal. - En el plan de Mejora.

Ha existido una adecuada coordinación con las personas responsables del transporte escolar, conductores y cuidadores, y se ha informado a las familias cuando se ha tenido que realizar cambios en las rutas por motivos de actividades extraescolares o huelgas de transporte.

También se han realizado las necesarias coordinaciones con el IESO, para adaptar la ruta compartida entre ambos centros.

Consideramos muy necesarias todas estas coordinaciones para el buen funcionamiento del

servicio de Transporte escolar y especialmente la coordinación de la ruta compartida con el IESO, para adecuarla a la finalización del servicio de comedor en el colegio y la recogida del alumnado en el instituto.:

OBJETIVO: Supervisar el servicio de Transporte escolar, a través de la coordinación con los responsables de las distintas rutas.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Coordinación con los responsables y encargados de las distintas rutas de Transporte. - Coordinación con el IESO de la localidad para mejorar la gestión de las rutas compartidas. - Coordinación con las familias para la gestión de cada una de las rutas.	- Equipo Directivo. - Empresas de transporte. - Encargados de Transporte. - Responsable de Comedor y Transporte.	Todo el curso.	- A través del seguimiento mensual con los responsables del transporte. - En el plan de Mejora.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En este curso, se ha llevado una continuidad en cuanto a las reuniones periódicas para informar de los objetivos planteados, actividades relacionadas con el proyecto.

El próximo curso se pretende un seguimiento y compromiso por parte del profesorado para aportar y realizar actividades para la consecución los objetivos planteados para el Proyecto de Centro.:

OBJETIVO: Coordinación de las actividades relacionadas con el Proyecto de Centro -Robótica Educativa-.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Coordinación entre los diferentes ciclos de Primaria para la programación de las actividades a desarrollar en el Proyecto de Centro.	- Equipo Directivo. - Equipo de Ciclo. - Equipos Docentes. - Tutores. - Responsables del Proyecto de Centro.	Todo el Curso.	- A través de las reuniones de Ciclo. - A través de las reuniones de CCP. - A través de las reuniones de los responsables del Proyecto de Centro. - En la memoria de Evaluación del Proyecto de Centro. - En el Plan de Mejora.

En este curso se ha llevado en Ed. Infantil el Programa de hábitos con las familias para conseguir una mayor autonomía en rutinas y hábitos personales. Por parte de todo el profesorado se ha llevado a cabo, en todos los cursos de Infantil y Primaria, técnicas y rutinas de aprendizaje para que los alumnos alcancen una educación integral, tanto en el aprendizaje como en la sociedad, fomentando así la autoestima y seguridad.

El próximo curso se pretende conseguir un mayor seguimiento y compromiso por parte de las familias para implicarse en aquellos programas que se les propongan desde el centro.:

OBJETIVO: Mejorar en nuestro alumnado los aspectos relacionados con el autoconocimiento, la relación con los otros, y el bienestar emocional.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Elaborar programas específicos de intervención en grupos de alumnos que presenten dificultades de relación, intentado alcanzar un mayor compromiso por parte de las familias y su implicación en dichos programas.	- Equipo Directivo. - Equipos Ciclo. - Equipos Docentes.	Todo el curso.	- A través de las reuniones de los diferentes Equipos. - A través de las

Fomentar en nuestros alumnos el desarrollo de habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la práctica de normas básicas de cortesía (saludar, pedir las cosas por favor, dar las gracias, escuchar al otro, compartir) en sus interacciones cotidianas dentro y fuera del aula.	- Tutores. - Equipo de Orientación y Apoyo.		reuniones de la CCP. - A través de los registros y observación de tutoría. - En el plan de Mejora.
Promover el trabajo cooperativo entre el alumnado, como estrategia metodológica para desarrollar habilidades sociales y de convivencia, favoreciendo la comunicación, la empatía, el respeto y la colaboración.			

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Como todos los años, en nuestro centro, nos planteamos la realización de actividades de Formación para la actualización, reciclaje y perfeccionamiento del profesorado.

Esta formación se realiza a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, creado mediante el **Decreto 59/2012 de 28/02/2012**, y siguiendo la **Resolución de 03/10/2025**, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan acciones formativas en centros para el profesorado en el curso 2025-2026.

Existe en el centro la figura del ***Coordinador de Formación y Transformación Digital***, encargado de dinamizar todas las actividades formativas a desarrollar, a través del **Plan Digital de Centro**. Es nombrado cada año por el director y es responsable de:

- Realizar el diagnóstico de la Competencia Digital del Centro.
- Planificar las actuaciones de los diferentes ámbitos del Plan Digital de Centro.
- Promover las actuaciones previstas dentro del Plan y realizar su seguimiento.
- Asesorar al Claustro sobre las distintas modalidades de formación.
- Encargarse de la colaboración y comunicación con el CRFP.

Con respecto a las **ACTIVIDADES FORMATIVAS** que realizaremos este curso, éstas serán:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Formación en el uso de herramientas y aplicaciones que pueden ser utilizadas como Instrumento de Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado y de nuestra propia práctica docente. |
| <ul style="list-style-type: none">• Realización del Seminario Escuela 4.0 (Nivel 2), relacionado con la Programación en Robótica. |

- Creación de un **Banco de Recursos Digital del Centro**, donde poder incluir actividades y recursos que día a día utilizamos en nuestro trabajo diario en el aula y que pueda ser utilizado por todos los docentes del centro.
- Formación en el **Método ABN**, que realiza la Editorial ANAYA, y en la que participan la mayoría de los miembros del claustro.
- Formación individual en el **Método ABN** (en cursos homologados online), para aquellos docentes recién incorporados al Centro y que desconocen el Método.
- **Formación individual y personal** en diferentes temas educativos que el CRFP propone a lo largo del curso. Algunos de los maestros y maestras del centro participarán durante este curso en talleres y cursos online, con el fin de mejorar su formación docente personal.

La hora semanal dedicada a esta formación será los **MIÉRCOLES** de 14:00 a 15:00 horas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	9:00	9:45	45
2ª HORA	9:45	10:30	45
3ª HORA	10:30	11:15	45
4ª HORA	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª HORA	12:30	13:15	45
6ª HORA	13:15	14:00	45
HORA COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

Tramo	Horario de Inicio	Horario de fin	Minutos que computan
1ª HORA	9:00	9:35	35
2ª HORA	9:35	10:10	35
3ª HORA	10:10	10:45	35
4ª HORA	10:45	11:20	35
RECREO	11:20	11:50	30
5ª HORA	11:50	12:25	35
6ª HORA	12:25	13:00	35
HORA COMPLEMENTARIA	13:00	14:00	60

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3-4.MIXTA	Dª. María de Guadalupe Recio Cabrera	Lunes de 14:00 a 15:00
I5AÑOS.	Dª. Ana María Blancas Galán	Lunes de 14:00 a 15:00
1EPRIM.	Dª. Sonia Serrano Rodríguez	Lunes de 14:00 a 15:00
2EPRIM.	Dª. Marta González Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
3EPRIM.	D. Julio César Serrano Agüero	Lunes de 14:00 a 15:00
4EPRIM.	Dª. Virginia García Díaz	Lunes de 14:00 a 15:00
5EPRIM.	Dª. Mireia Sánchez Peña	Lunes de 14:00 a 15:00
6EPRIM.	D. Aitor Gómez Bienzobas	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

• Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Belvis de la Jara - 45000311 - Belvis de la Jara	Transporte Escolar
Belvis de la Jara - 45006050 - Las Hunfrias	Transporte Escolar
Belvis de la Jara - 45006050 - La Fresneda	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

• Periodo de adaptación

Según el artículo 14 de la Orden 121/22 de 14 de junio de Organización y Funcionamiento de los centros públicos y el artículo 12 del Decreto 80/22, el programa de adaptación será elaborado por el Equipo de Ciclo y contemplará la incorporación gradual, garantizando el horario normalizando en un periodo máximo de 7 días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

Durante los primeros 5 días de clase se llevará a cabo el Período de Adaptación de los

alumnos/as que comienzan el colegio en Educación Infantil de 3 años.

El primer día de clase se reúne a las familias de dichos alumnos para explicarles en qué consiste dicho Período de Adaptación. Esto nos sirve además para que conozcan el aula y ayuda para que los alumnos/as entren con mayor seguridad en su primer día en el colegio, favoreciendo así el ya mencionado Período de Adaptación.

En este caso al tratarse de 4 alumnos de 3 años se formará un único grupo para el Periodo de Adaptación

LUNES 08/09	MARTES 09/09	MIÉRCOLES 10/09	JUEVES 11/09	VIERNES 12/09
Después de la presentación, se invita a las familias al aula, donde se llevará a cabo una reunión sobre el Periodo de Adaptación	Los alumnos permanecerán en el aula 1 hora. De 9 a 10h.	Los alumnos permanecerán en el aula 1 hora y media. De 9 a 10:30h.	Los alumnos permanecerán en el aula 2 horas. De 9 a 11h.	Los alumnos permanecerán en el aula 3 horas. De 9 a 12h.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los criterios para elaborar los **ESPACIOS** se obtienen a partir de lo reflejado en nuestras Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro. Son los siguientes:

AULAS:

Se distribuyen según la edad y nivel educativo de los alumnos que las ocupan. E. Infantil y 1º de Primaria se sitúan en la 1ª planta, de esta manera no tienen que subir escaleras. Los alumnos de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria ocupan las aulas de la 2ª planta.

ESPACIOS COMUNES:

BIBLIOTECA:

Se utilizará prioritariamente para realizar actividades específicas. Existe una planificación para la utilización de la Biblioteca del centro; el responsable del Plan de Lectura dispone de una sesión semanal para el registro de préstamos a alumnos y también se realizarán en ella actividades de animación a la lectura por cursos. Este curso se pretende volver a utilizar la biblioteca durante los recreos, en un horario semanal establecido para cada curso. Durante los períodos que no esté ocupada por los alumnos y alumnas, será utilizada por la Orientadora del Centro para llevar a cabo reuniones con las familias, Evaluaciones Psicopedagógicas y el resto de actividades propias de su trabajo.

AULA DE INFORMÁTICA:

Se pretende que continúe siendo un espacio de uso asiduo y constante por parte de todo el alumnado del Centro, puesto que como ya sabemos es fundamental que nuestros alumnos

y alumnas desarrollen y amplíen su competencia digital. Se elaborará un cuadrante de uso del Aula, donde se asignará el día y hora a utilizar por cada tutor o especialista. El resto del tiempo se podrá utilizar prioritariamente como Aula de Música, ya que no disponemos de un espacio específico para esta asignatura, y para trabajar con el alumnado que cursa Alternativa a la Religión.

ESPACIO DE COMEDOR:

Los criterios de uso, por orden de prioridad son:

- Utilización para servicio de comedor.
- Realización de actividades de gran grupo.
- Actividades de apoyo ordinario a alumnos con necesidades especiales.
- Actividades extracurriculares por la tarde.
- Escuela de padres.
- Reuniones de AMPA, instituciones.

AULA DE PT:

Utilización prioritaria como Aula de Apoyo por parte de la Profesora de Pedagogía Terapéutica. En aquellos días en los que esté libre (debido a la itinerancia de la especialista), podrá ser utilizada para otras actividades por parte de especialistas o tutores.

AULA DE A.L:

Utilización prioritaria como Aula de A.L por parte de la Profesora de Audición y Lenguajes. En aquellos días en los que esté libre (debido a la itinerancia de la especialista), podrá ser utilizada como tutoría de Inglés y de Religión por parte de dichos especialistas o por otros tutores o especialistas distintos.

PISTA POLIDEPORTIVA:

Se utilizará, en orden de prioridad, para:

- Actividades de Ed. Física en horario lectivo.
- Actividades deportivas en el recreo
- Otros juegos durante el recreo
- Otras actividades en horario escolar (celebraciones, actividades grupales, convivencias...)
- Actividades extracurriculares, fuera del horario escolar y que impliquen al resto de la Comunidad Educativa (AMPA, Ayuntamiento...)

GIMNASIO:

Se utilizará, en orden de prioridad, para:

- Actividades de Ed. Física en horario lectivo
- Actividades deportivas en el recreo
- Otras actividades durante el recreo
- Actividades extracurriculares, fuera del horario escolar y que impliquen al resto de la Comunidad Educativa (AMPA, Ayuntamiento...).

Los criterios para elaborar el **HORARIO** se obtienen a partir de lo reflejado en nuestras

Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro. Son los siguientes:

- Adecuar los tiempos a lo dispuesto en la Normativa vigente.
- Procurar que las primeras sesiones se destinen preferentemente, y siempre que sea posible, a las áreas de Lengua y Matemáticas.
- Intentar que los tutores tengan el mayor número posible de horas lectivas en sus tutorías.
- Priorizar los Apoyos ordinarios en las áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio, realizándose siempre que sea posible dentro del aula de referencia.
- Procurar que los docentes que realicen los Apoyos ordinarios sean del mismo Ciclo.
- Adaptar el horario de Ed. Infantil-3 años, durante el mes de Septiembre, para realizar el Período de Adaptación, según marca la Normativa vigente.
- Procurar que el Equipo Directivo coincida en determinadas sesiones del día, para poder coordinar la gestión y funcionamiento del Centro.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Blancas Galán, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Fernández Fernández, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
García Díaz, Virginia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV.	null
Gómez Bienzobas, Aitor	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Pérez, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Güezmes Barriuso, Ignacio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. COME - SECRETARIO	null
Hormigos González, Beatriz	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López-Brea Palacios, María Isabel	RELIGION	null	null
Mendieta Moreno, Rocío	0597 - MÚSICA	null	null
Muñoz Vargas, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Blancas Galán, Ana María
Pino Díaz, Jahel del	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Recio Cabrera, María de Guadalupe	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Peña, Mireia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Serrano Agüero, Julio César	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO - COORD.CIC	null
Serrano Rodríguez, Sonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Tejado Sánchez, Sara	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Blancas Galán, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Fernández Fernández, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
García Díaz, Virginia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV.	null
Gómez Bienzobas, Aitor	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Pérez, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Güezmes Barriuso, Ignacio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. COME - SECRETARIO	null
Hormigos González, Beatriz	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

López-Brea Palacios, María Isabel	RELIGION	null	null
Mendieta Moreno, Rocío	0597 - MÚSICA	null	null
Muñoz Vargas, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Blancas Galán, Ana María
Pino Díaz, Jahel del	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Recio Cabrera, María de Guadalupe	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Peña, Mireia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Serrano Agüero, Julio César	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO - COORD.CIC	null
Serrano Rodríguez, Sonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Tejado Sánchez, Sara	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3-4.MIXTA	Recio Cabrera, María de Guadalupe
I5AÑOS.	Blancas Galán, Ana María
1EPRIM.	Serrano Rodríguez, Sonia
2EPRIM.	González Pérez, Marta
3EPRIM.	Serrano Agüero, Julio César
4EPRIM.	García Díaz, Virginia
5EPRIM.	Sánchez Peña, Mireia
6EPRIM.	Gómez Bienzobas, Aitor

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

----- PRIMER TRIMESTRE -----

SEPTIEMBRE

LUNES (13:00-14:00)	MARTES (13:00-14:00)	MIÉRCOLES (13:00-14:00)	JUEVES (13:00-14:00)
1. TRABAJO PERSONAL	2. TRABAJO PERSONAL	3. CLAUSTRO	4. TRABAJO PERSONAL
8. ATENCION A PADRES	9. TRABAJO PERSONAL	10. TRABAJO PERSONAL	11. TRABAJO PERSONAL
15. ATENCION A PADRES	16. TRABAJO PERSONAL	17. TRABAJO PERSONAL	18. TRABAJO PERSONAL
22. ATENCIÓN A PADRES	23. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	24. TRABAJO PERSONAL	25. TRABAJO PERSONAL
29. ATENCIÓN A PADRES	30. C.C.P		

3 Septiembre	CLAUSTRO para distribución de tutorías, asignación de responsabilidades, horarios provisionales e información de inicio de curso.
23 Septiembre	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para analizar los resultados de la Evaluación Inicial y valorar los posibles Alumnos con Necesidades de Apoyo y Refuerzo.
30 Septiembre	C.C.P para fijar Reuniones de Padres del 1º trimestre y fechas de las sesiones de evaluación; entregar horarios definitivos; analizar resultados de la Evaluación Inicial y alumnos con necesidades de apoyo y refuerzo; adscribir profesorado a los Equipos de Ciclo; y tomar decisiones sobre diferente Acciones Formativas.

OCTUBRE

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
		1. FORMACIÓN	2. TRABAJO PERSONAL
6. ATENCION A PADRES	7. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	8. FORMACIÓN	9. TRABAJO PERSONAL
13. ATENCION A PADRES	14. C.C.P	15. FORMACIÓN	16. TRABAJO PERSONAL
20. ATENCIÓN A PADRES	21. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	22. FORMACIÓN	23. TRABAJO PERSONAL
27. ATENCIÓN A PADRES	28. CLAUSTRO	29. CONSEJO ESCOLAR	30. TRABAJO PERSONAL

7 Octubre	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para ver las Actividades Complementarias y establecer los Objetivos y Contenidos de dichas actividades y comenzar a elaborar las Programaciones de Aula.
14 Octubre	C.C.P para poner en común todas las Actividades Complementarias, elaborar el calendario anual y revisar los Planes y Programas de Centro.
21 Octubre	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para revisar las Programaciones Didácticas; analizar las herramientas, instrumentos y rúbricas de Evaluación y finalizar la elaboración de las Programaciones de Aula.
28 Octubre	CLAUSTRO para informar sobre la P.G.A.
29 Octubre	CONSEJO ESCOLAR para aprobar la P.G.A. y el Plan de Mejora del curso pasado.

NOVIEMBRE

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
3. ATENCION A PADRES	4. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	5. FORMACIÓN	6. TRABAJO PERSONAL
10. ATENCION A PADRES	11. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	12. FORMACIÓN	13. TRABAJO PERSONAL
17. ATENCIÓN A PADRES	18. C.C.P	19. FORMACIÓN	20. TRABAJO PERSONAL
24. ATENCIÓN A PADRES	25. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	26. FORMACIÓN	27. TRABAJO PERSONAL

4 Noviembre	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y reajustar los Planes de Trabajo de los Alumnos con Necesidades de Apoyo y Refuerzo.
11 Noviembre	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para ver las Actividades Complementarias, establecer los Objetivos y Contenidos de dichas actividades y terminar de elaborar las Programaciones de Aula.
18 Noviembre	C.C.P para poner en común todas las Actividades Complementarias y revisar la correcta incorporación de las Programaciones de Aula al Cuaderno de Evaluación.
25 Noviembre	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para programar las Actividades de Navidad.

DICIEMBRE

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
------------------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------

1. ATENCION A PADRES	2. C.C.P	3. FORMACIÓN	4. TRABAJO PERSONAL
8. ----FESTIVO----	9. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	10. FORMACIÓN	11. C.C.P
15. C.C.P	16. ATENCION A PADRES	17. FORMACIÓN	18. TRABAJO PERSONAL

2 Diciembre	C.C.P para poner en común las actividades y la organización del Festival de Navidad.
9 Diciembre	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y analizar los resultados del Primer Trimestre.
11 Diciembre	C.C.P para poner en común los resultados de las Sesiones de Evaluación del Primer Trimestre.
15 Diciembre	

----- SEGUNDO TRIMESTRE -----

ENERO

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
			8. TRABAJO PERSONAL
12. ATENCION A PADRES	13. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	14. FORMACIÓN	15. TRABAJO PERSONAL
19. ATENCION A PADRES	20. ----FESTIVO----	21. ----FESTIVO----	22. TRABAJO PERSONAL
26. ATENCIÓN A PADRES	27. CONSEJO ESCOLAR	28. FORMACIÓN	29. TRABAJO PERSONAL

13 Enero	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para programar las Actividades Complementarias del trimestre.
27 Enero	CONSEJO ESCOLAR para aprobar la Cuenta de Gestión del Centro.

FEBRERO

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
2. ATENCION A PADRES	3. C.C.P	4. FORMACIÓN	5. TRABAJO PERSONAL
9. ATENCION A PADRES	10. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	11. FORMACIÓN	12. TRABAJO PERSONAL
16. ----FESTIVO----	17. ----FESTIVO----	18. FORMACIÓN	19. TRABAJO PERSONAL
23. ATENCION A PADRES	24. CONSEJO ESCOLAR	25. FORMACIÓN	26. TRABAJO PERSONAL

3 Febrero	C.C.P para analizar y reorganizar, si es necesario, el funcionamiento de los apoyos y refuerzos; y fijar las Reuniones de Padres del 2º trimestre.
10 Febrero	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y reajustar los Planes de Trabajo de los alumnos con necesidades de apoyo y refuerzo.
24 Febrero	CONSEJO ESCOLAR para aprobar el Presupuesto Anual del Centro.

MARZO

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
2. ATENCIÓN A PADRES	3. CLAUSTRO	4. FORMACIÓN	5. TRABAJO PERSONAL
9. ATENCIÓN A PADRES	10. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	11. FORMACIÓN	12. TRABAJO PERSONAL
16. ATENCIÓN A PADRES	17. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	18. FORMACIÓN	19. C.C.P
23. C.C.P	24. ATENCIÓN A PADRES	25. FORMACIÓN	26. TRABAJO PERSONAL

3 Marzo	CLAUSTRO para aprobar las Actividades Complementarias del trimestre.
10 Marzo	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para analizar el grado de cumplimiento de las Programaciones de Aula y establecer propuestas de mejora.
17 Marzo	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y analizar los resultados del Segundo Trimestre.
19 Marzo 23 Marzo	C.C.P para poner en común los resultados de las Sesiones de Evaluación del Segundo Trimestre.

----- TERCER TRIMESTRE -----

ABRIL

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
	7. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	8. FORMACIÓN	9. TRABAJO PERSONAL
13. ATENCION A PADRES	14. C.C.P	15. FORMACIÓN	16. TRABAJO PERSONAL
20. ATENCION A PADRES	21. REUNIÓN EQUIPO ORIENTACIÓN	22. FORMACIÓN	23. TRABAJO PERSONAL
27. ATENCION A PADRES	28. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	29. FORMACIÓN	30. TRABAJO PERSONAL

7 Abril	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para programar las Actividades Complementarias del trimestre.
14 Abril	C.C.P para analizar y reorganizar, si es necesario, el funcionamiento de los apoyos y refuerzos; y fijar las Reuniones de Padres del 3º trimestre.
21 Abril	REUNIÓN EQUIPO ORIENTACIÓN para valorar y evaluar la metodología y actuaciones generales llevadas a cabo con los ACNEES..
28 Abril	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y reajustar los Planes de Trabajo de los alumnos con necesidades de apoyo y refuerzo.

MAYO

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
4. ATENCION A PADRES	5. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	6. FORMACIÓN	7. TRABAJO PERSONAL
11. ATENCION A PADRES	12. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	13. FORMACIÓN	14. TRABAJO PERSONAL
18. ATENCIÓN A PADRES	19. C.C.P	20. FORMACIÓN	21. TRABAJO PERSONAL
25. ATENCIÓN A PADRES	26. REUNIÓN EQUIPOS CICLO	27. FORMACIÓN	28. TRABAJO PERSONAL

5 Mayo	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para analizar el grado de cumplimiento de las Programaciones de Aula y establecer propuestas de mejora.
12 Mayo	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para revisar algunos de los documentos del centro (Evaluación de Diagnóstico, Evaluación Interna del Centro).
19 Mayo	C.C.P para analizar los resultados de la revisión de los documentos del centro Evaluación de Diagnóstico, Evaluación Interna del Centro y hacer propuestas de mejora.
26 Mayo	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para programar las Actividades Complementarias de fin de curso.

JUNIO

LUNES (14:00-15:00)	MARTES (14:00-15:00)	MIÉRCOLES (14:00-15:00)	JUEVES (14:00-15:00)
1. ATENCION A PADRES	2. C.C.P	3. FORMACIÓN	4. ---FESTIVO---
8. ATENCION A PADRES	9. REUNIÓN EQUIPO CICLO	10. FORMACIÓN	11. TRABAJO PERSONAL
15. ATENCIÓN A PADRES	16. REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES	17. TRABAJO PERSONAL	18. TRABAJO PERSONAL
22. C.C.P	23. TRABAJO PERSONAL	24. ATENCIÓN A PADRES	25. TRABAJO PERSONAL
29. CLAUSTRO	30. CONSEJO ESCOLAR		

2 Junio	C.C.P para analizar el grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas y establecer propuestas de mejora.
9 Junio	REUNIÓN EQUIPOS CICLO para evaluar con el Equipo de Orientación las actuaciones llevadas a cabo durante el curso, con los alumnos con necesidades de apoyo y refuerzo.
16 Junio	REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES para evaluar y analizar los resultados del Tercer Trimestre.
22 Junio	C.C.P para poner en común los resultados de las Sesiones de Evaluación del Tercer Trimestre.
29 Junio	CLAUSTRO para la presentación del Plan de Mejora.
30 Junio	CONSEJO ESCOLAR para la aprobación del Plan de Mejora.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
FECHA	ETAPA/NIVEL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	TIPO
Todo el curso	Todo el Centro	Biblioteca de Aula	Responsable del plan de Lectura/Tutores	Aulas	Lectiva

Todo el curso	Todo el Centro	Bibliopatio	Responsable del plan de Lectura	Patio	Lectiva
Todo el curso	Todo el Centro	Programa Ecoescuela	Responsable del Plan/ Todo el Claustro	Aulas, Patio,Huerto	Lectiva
Todo el curso	5º y 6º de Primaria	Radio Belvís	Tutores de 5º y 6º	Patio	Lectiva
Todo el curso	3º a 6º de Primaria	Charlas, Talleres y Dinámicas	Orientadora/Tutores de 3º a 6º	Aulas	Lectiva
22 Octubre	Infantil/1º y 2º de Primaria	Desayuno Saludable	Tutores de Infantil, 1º y 2º de Primaria	Aulas/Comedor escolar	Lectiva
Segunda quincena de Octubre	3º Ciclo de Primaria	Taller Alimentación Saludable	Tutores de 5º y 6º	Aulas	Lectiva
30 Octubre	Todo el Centro	Halloween	Tutores/Profesorado de Inglés	Aulas, Patio	Lectiva
12 Noviembre	6º de Primaria	Charla Cyberacoso	Programa Tú Cuentas	Aula	Lectiva
Primera quincena Noviembre	Infantil/1º y 2º de Primaria	Salida de otoño	Tutores de Infantil, 1º y 2º de Primaria	Entorno del Centro Escolar	Lectiva
6 Noviembre	3º a 6º de Primaria	Salida a la Naturaleza	Profesor de Educación Física/Tutores de 3º a 6º de Primaria	Entorno fuera de la localidad	Lectiva
20 Noviembre	Todo el Centro	Día Internacional de los Derechos del Niño	Responsable del Plan de Igualdad/Todo el Claustro	Aulas y Centro	Lectiva
25 Noviembre	Todo el Centro	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Responsable del Plan de Igualdad/Todo el Claustro	Aulas y Centro	Lectiva
30 Noviembre	1º a 4º de Primaria	Concurso Fertiberia	Profesora de Plástica	Aula	Lectiva
Primera semana de Diciembre	Todo el Centro	Campaña del kilo	Profesora de Religión	Centro Escolar	Lectiva
5 Diciembre	Todo el Centro	Día de la Constitución	Tutores	Aulas	Lectiva
16 Diciembre	Todo el Centro	Jumper Day	Todo el Claustro	Centro	Lectiva
18 Diciembre	Todo el Centro	Fiesta de Navidad	Directora/Todo el Claustro	Salón Cultural de la Localidad	Lectiva(18:30-20:00)
30 Enero	Todo el Centro	Día de la paz: Carrera Solidaria . Save the Children	Profesor de Educación Física/Todo el Claustro	Entorno de la Localidad	Lectiva
12 Febrero	Todo el Centro	Fiesta de Carnaval	Directora/Todo el Claustro	Centro escolar y entorno	Lectiva
6 Marzo	Todo el Centro	Día Internacional de la Mujer	Responsable del Plan de Igualdad/tutores	Centro escolar	Lectiva
Primera quincena de Marzo	Infantil/1º y 2º de Primaria	Excursión de 2º Trimestre	Directora/Tutores de Infantil, 1º y 2º de Primaria	Entorno de la localidad	Lectiva
Primera quincena de Marzo	3º a 6º de Primaria	Ruta Cultural por Talavera	Directora/Tutores de 3º a 6º de Primaria	Entorno de la Localidad	Lectiva
2 Abril	Todo el Centro	Día del Autismo	Directora/Todo el centro	Centro escolar	Lectiva
20 al 24 de	Todo el	Semana Cultural-Día del	Directora/Todo el centro	Centro escolar	Lectiva

Abril	centro	Libro			
1ª quincena de Mayo	5º y 6º de Primaria	Talavera Cuenta	Responsable del Plan de Lectura/Tutores	Aulas	Lectiva
8 Mayo	Todo el centro	Día de Europa	Tutores	Aulas	Lectiva
15 Mayo	Todo el Centro	Día de la Familia	Responsable del Plan de Igualdad/Tutores	Aula	Lectiva
Última quincena de Mayo	Todo el Centro	Excursión de 3º Trimestre	Directora/Todo el Claustro	Entorno fuera de la Localidad	Lectiva(9:00-18:00)
Última semana de Mayo	Todo el Centro	Ruta en bicicleta a Valtorre/Gymkana	Profesor de Educación Física/Todo el Claustro	Entorno de la Localidad	Lectiva
Primera semana de Junio	6º de Primaria	Excursión fin de Etapa	Tutor de 6º de Primaria	Entorno fuera de la localidad	Lectiva
Primera quincena de Junio	4º a 6º de Primaia	Acampada	Profesor de Educación de Física/ Tutores de 4º a 6º	Entorno de la Localidad	Lectiva/No Lectiva
17 Junio	Todo el Centro	Fiesta de Fin de Curso	Directora/Todo el Centro	Centro escolar	Lectiva

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES DEL AMPA			
FECHA	ETAPA/NIVEL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Octubre	Todo el Centro	Fiesta de Halloween	Salón Cultural
25 Noviembre	Todo el Centro	Teatro Palenque	Talavera de la Reina
19 Diciembre	Todo el Centro	Chocolate con churros y Buzón Real	Centro Escolar
Febrero	Todo el Centro	Fiesta de Carnaval	Centro escolar
Abril	Todo el Centro	Semana Culturad y Día del Libro	Centro Escolar
Junio	Todo el Centro	Excursión de Fin de Curso	Sin decidir
17 Junio	Todo el centro	Fiesta de Fin de Curso	Centro Escolar

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO EJERCICIO 2.025

Estado de Ejecución a 1 de septiembre de 2.025 y Criterios para la distribución del mismo.

A continuación, se presenta el estado de ejecución del Presupuesto 2.025 a fecha de 1 de septiembre de 2.025, una vez revisados los informes *¿Comparación de ingresos y gastos con el Presupuesto Oficial¿* y el estado de cuentas a 1 de septiembre (*¿Ingresos y gastos por*

cuentas y programas desde 01/01/2025 hasta 01/09/2025;).

En líneas generales, en la comparación entre lo presupuestado y lo contabilizado, se puede observar bastante coherencia en el desarrollo del presupuesto. En ninguna de las cuentas aparecen diferencias negativas, (salvo en un apartado de gastos pendientes de pago correspondiente a las orlas del colegio), ya que se procura intentar gastar en torno a lo presupuestado y no sobrepasar ese límite. Si bien es cierto que hay veces que si se queda algún saldo negativo porque se gastó más de lo presupuestado. (sobre todo en el concepto 487). Si hay que comentar que este año tenemos unos ingresos nuevos correspondientes al banco de libros (programa 608) y estos ingresos no se presupuestaron en su momento y a día de hoy esta con saldo negativo -46,22€.

En cuanto al resto de partidas, todo marcha más o menos, según lo previsto en el presupuesto, teniendo en cuenta que hemos puesto mucho cuidado en realizar solo los gastos imprescindibles, dado que los ingresos de la Junta de Comunidades son cada vez menores, aunque hemos tenido algún gasto que se ha excedido en algún concepto de lo presupuestado en principio.

Los criterios que se siguen para la distribución del mismo se basan fundamentalmente en los ingresos y gastos reales de los ejercicios anteriores y las previsiones de actividades complementarias que se puedan desarrollar en nuestro centro. Siempre se intenta distribuir de una forma proporcional al ingreso y gasto del ejercicio anterior. Queremos reiterar que la realización del Presupuesto oficial nunca puede ser del todo fiable, ya que es para un ejercicio económico anual y, en el colegio se funciona por cursos en los que hay parte de dos años. Este curso también hemos sido muy prudentes a la hora de presupuestar, puesto que no tenemos claro del todo a principio de año cuánto dinero nos ingresará en los diferentes programas la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y se ha utilizado la asignación del curso pasado como una aproximación.

A continuación se especifica una **comparación entre los ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 01/09/2025**.

El saldo inicial a 1/01/2025 es de **14.556,59€** y el saldo final a 1/09/2025 asciende a **11.446,04€**.

CUENTA DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	3.958,75	3.450,72	508,032
2 GASTOS	23.528,79	15.446,45	8.082,34
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.300,85	821,62	1.479,23
205 RC EQUIPOS INFORMATICOS	300	0,0	00
206 MATERIAL DE OFICINA	1.945	1.380,25	564,75
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.495,60	399	2.096,60
208 SUMINISTROS	1.900,50	1.521,78	378,72
209 COMUNICACIONES	920	406,99	513,01
210 TRANSPORTES	2.500	1.149,40	1.367,08

212 GASTOS DIVERSOS	2.505,14	1.132,20	1.372,94
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.480,60	711,64	768,96
21407 CONCEPTO 487	2.663,45	1.132,20	1.531,25
21410 CONCEPTO 608	760	806,22	-46,22
21413 CONCEPTO 605	2.365,60	103,76	2.261,64

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

En el curso 2024/2025, y atendiendo a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se evaluaron los siguientes ámbitos y dimensiones y se establecieron las consecuentes Propuestas de Mejora:

ÁMBITOS	RESULTADOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje. I.2 Señas de identidad del centro: Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Muy adecuado y Excelente.	Al elaborar las Programaciones de Aula a principio de curso, priorizar aquellos contenidos que, por falta de tiempo el pasado curso, necesitan ser trabajados con mayor profundidad.

I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.		
I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	Muy adecuado y Excelente.	Mejorar la toma de decisiones, a través de una adecuada planificación del calendario de reuniones de los Equipos de Ciclo para la evaluación de los procesos de aprendizaje; de los Equipos Docentes para la coordinación entre el profesorado; y del Equipo de Orientación y Apoyo, con respecto a los ACNEES.
II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.		
II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.		
Ámbito III. Resultados escolares	Muy Adecuado y Excelente.	- Realizar un seguimiento individualizado del alumnado para afrontar con éxito sus resultados escolares. - Adoptar las medidas necesarias con respecto a los resultados de la evaluación de Diagnóstico y trasladar la información a las familias.
III.1 Resultados académicos del alumnado.		
III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.		
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	Muy adecuado y Excelente.	Continuar planificando, desarrollando e informando sobre programas de Formación del profesorado, para mejorar las diferentes competencias docentes.
V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.		

Para el presente curso escolar 2025-2026 estos son los ámbitos y dimensiones a considerar y que serán evaluados al finalizar el curso:

ÁMBITOS	Dimensión	Subdimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.2. Consejo escolar.
	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.
	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.	3.4. Tutoría.
	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.
	I.6. Procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.	5.1. Convivencia.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
		6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumno.
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.
Ámbito III. Resultados	III.1 Resultados académicos del	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
		1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.
Ámbito III. Resultados	III.1 Resultados académicos del	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas

escolares	alumnado.	para la mejora de los resultados.
	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

El Proceso de Evaluación Interna formará parte de una dinámica habitual del centro en reuniones de los distintos órganos, además de recoger información de los distintos sectores, a través de los cuestionarios proporcionados por la plataforma EducamosCLM, con sus indicadores específicos. Con todo ello y la información obtenida a través de los instrumentos utilizados como observación, análisis y valoración de la documentación del centro y recogida de opiniones, se elaborará un Informe Final.